

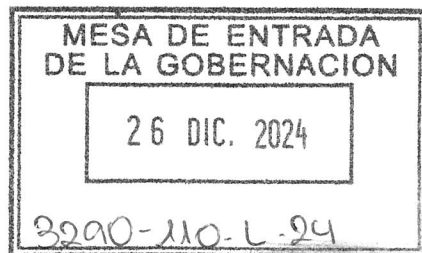


*Honorable Legislatura
Tucumán*

NOTA 272/2024.-

San Miguel de Tucumán, 19 de Diciembre de 2024.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia



Tengo el honor de remitir a V.E., la resolución sancionada por la Honorable Legislatura, en sesión celebrada en la fecha, felicitando a los estudiantes de la Universidad Nacional de Tucumán que participaron en las “31ª Jornadas de Jóvenes Investigadores”, organizadas por la Asociación de Universidades Grupo Montevideo.

Dios guarde a V.E.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMAN

C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN



*Honorable Legislatura
Tucumán*

RES. 130/2024.-

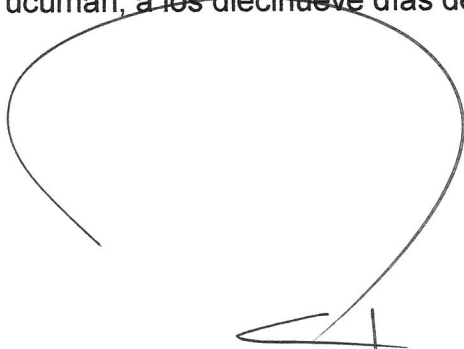
La Legislatura de la Provincia de Tucumán,

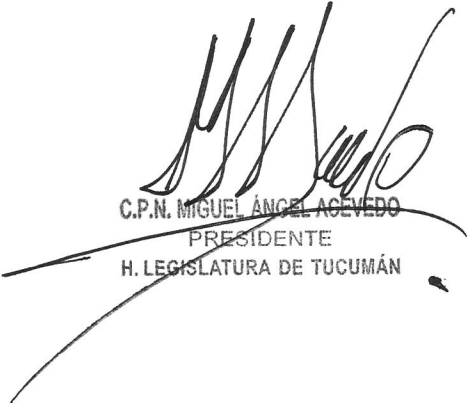
RESUELVE:

Felicitar a los estudiantes de la Universidad Nacional de Tucumán que participaron en las "31ª Jornadas de Jóvenes Investigadores", organizadas por la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, obteniendo distinciones por sus respectivos trabajos de investigación:

- Jimena Medina Risso, de la Facultad de Filosofía y Letras: por su trabajo sobre pobreza y protección social en niñas, niños y adolescentes del NOA.
- José Bertini, de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia: por su trabajo sobre control de podredumbres postcosecha en cítricos.
- Josefina Villagra, de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia: por su trabajo sobre integración de la investigación científica y el conocimiento tradicional mediante el potencial terapéutico de flores.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Tucumán, a los ~~diecinueve~~ días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.


CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN


C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN